



## Ayuntamiento de Viandar de la Vera

### ANUNCIO

#### **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA PRUEBA DE 3 PLAZAS DE AUXILIARES DE ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD**

Se ha aprobado por Resolución de Alcaldía de 25 de mayo de 2022, la lista definitiva de aspirantes admitidos/as al proceso selectivo de 3 plazas de Auxiliar de Acompañamiento a Mayores en Soledad, en el marco del "Proyecto de acompañamiento a mayores para combatir la soledad no deseada", proyecto piloto dirigido por el SEPAD. La lista es la siguiente:

#### ADMITIDOS/As:

- ✓ ALGABA BENÍTEZ, JOSÉ MANUEL
- ✓ CAMIÑA GIL, VIRGINIA
- ✓ CASTAÑO CASTAÑO, MARÍA SOLEDAD
- ✓ CASTAÑO VADILLO, VERÓNICA
- ✓ MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, ADA LUZ
- ✓ MARTÍN MARTÍN, MARÍA LORENA
- ✓ MORALES SERRANO, MIRIAM
- ✓ PANCHO LABRADOR, VERÓNICA

Así mismo, dicha Resolución designa a los/as miembros del Tribunal de Selección, que son los siguientes:

Presidenta: María José García Lorenzo, Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera, adscrita al Ayuntamiento de Viandar de la Vera.

Secretaria: María Isabel Delgado Garrote, Secretaria del Ayuntamiento de Viandar de la Vera.

Vocal: Belén Machuca Nebrada, Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera.

Vocal: María Albina López Barroso, Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera.

Vocal: Olga Castaño Alonso, Coordinadora de los Pisos Tutelados Maestro Marino Timón de Viandar de la Vera.

Vocal: Yolanda Martínez Laín, Dinamizadora Turística del Ayuntamiento de Viandar de la Vera.

Por último, la Resolución ordena **convocar** en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Viandar de la Vera**, a:

- Los/as **miembros del Tribunal de Selección** para realizar el concurso-oposición, el **miércoles, día 1 de junio a las 9:00 horas.**
- Los/as **aspirantes** para realizar la prueba, **el miércoles, día 1 de junio a las 10:00 horas.**

Se recuerda a los/as aspirantes que deben ir provistos del D.N.I. y que la prueba consistirá en una entrevista personal en la que deberán defender el Currículum Vitae presentado y su conocimientos y habilidades para el desarrollo de las funciones del puesto (puntos quinto y primero de las bases). **El orden para la realización de la prueba será el alfabético.** De no estar presentes en el momento de ser llamados para realizarla se considerarán "no presentados/as" y por tanto, se entienden que desisten de participar en este proceso selectivo.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**Ayuntamiento de Viandar de la Vera**

Avda. de la Constitución, 32, Viandar de la Vera. 10492 (Cáceres). Tfno. 927573631. Fax: 927573743



Cód. Validación: 9YDREE6M47J5DFJA6L542R47E | Verificación: <https://viandardelavera.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1